



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 04 de mayo de 2022

EXP-EXA: N° 8.509/2009

RESCD-EXA N° 227/2022

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Laura URIBURU, solicitando la aprobación del Programa de la asignatura **Metodología de la Investigación Científica (Optativa)**, como así también del Régimen de Regularidad para las carreras: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Licenciatura en Química (Plan 2011, como asignatura Optativa); y

CONSIDERANDO:

Que, el citado Programa y el Régimen de Regularidad, todos ellos obrantes en las presentes actuaciones, fueron sometidos a la opinión del Departamento de Química y de las respectivas Comisiones de Carreras.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del 05 y 12/04/2022, aconseja aprobar el programa analítico y el régimen de regularidad de la asignatura **Metodología de la Investigación Científica (Optativa)**.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 13/04/2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 13/04/2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Programa Analítico de la asignatura **Metodología de la Investigación Científica (Optativa)**, como así también del Régimen de Regularidad para las carreras: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Licenciatura en Química (Plan 2011, como asignatura Optativa), que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Docente Responsable de Cátedra: Dra. María Carina AUDISIO. Hágase saber, con copia, a la Comisiones de Carreras de: Licenciatura en Bromatología y Licenciatura en Química, al Departamento de Química, al a la Secretaría Académica e Investigación de la Facultad, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web; cumplido, archívese.

MRM
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO I de la RESCD-EXA N° 227/2022 – EXP-EXA N° 8.509/2009

PROGRAMA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Asignatura: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Carrera/s y Plan/es: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Licenciatura en Química (Plan 2011, como Asignatura Optativa)

Fecha de presentación: 24/11/2020

Departamento o Dependencia: Departamento de Química

Profesor responsable: Dra. Marcela Carina Audisio

Modalidad de dictado: Cuatrimestral – 45 hs totales

Carga horaria semanal: 3 hs semanales – 15 semanas

Correlativas:

Para cursar	Para aprobar
Química Orgánica II, Química Biológica y Microbiología regularizadas	Química Orgánica II, Química Biológica y Microbiología aprobadas

Objetivos de la asignatura:

1. Identificar y comprender los distintos componentes de un proceso de investigación
2. Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a través de la resolución de casos prácticos.
3. Formular un pre-proyecto de investigación en una temática determinada
4. Incorporar a la investigación como una práctica fundamental en su futuro desempeño profesional.
5. Incluir en su futura actividad profesional conceptos claves como rigor científico y ética en su tarea de investigación.

Contenidos mínimos:

Introducción al conocimiento científico. El método científico. Tipos de investigación científica y sus métodos. Análisis, síntesis, resumen. El razonamiento analítico. Formas de acceso al conocimiento científico. Ética en la Investigación. Problemas científicos e hipótesis. Aspectos a considerar en la planificación de la investigación. El informe de la investigación. Estructura del protocolo e informe final. Importancia de la investigación científica / tecnológica en relación con temas de interés para la población.

Unidades Temáticas

Unidad 1: Introducción al conocimiento científico. Características generales del conocimiento científico en contraposición a otros tipos de conocimiento. El método científico. Relación entre teoría, método y técnicas de investigación.

Unidad 2: Etapas del proceso de investigación. El proyecto, el diseño y la estrategia de investigación. Determinación del tema y el problema de investigación. La noción de variable. Tipos de variables. La formulación de hipótesis.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO I de la RESCD-EXA N° 227/2022 – EXP-EXA N° 8.509/2009

Unidad 3: Estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación científica. El debate "cualicuantí". Diseños de investigación cuantitativos y cualitativos. Los abordajes metodológicos en la investigación cuantitativa y cualitativa. Relaciones entre metodologías cuantitativas y cualitativas, modos en que pueden complementarse.

Unidad 4: El proyecto de investigación. La relación entre marco teórico, objetivos y estrategia metodológica. La adecuación instrumental entre objetivos y técnicas de recolección de información. La construcción del dato en el proyecto de investigación. El análisis descriptivo e inferencial de los datos. Técnicas estadísticas para el tratamiento de datos.

Unidad 5: Ética en la Investigación. El informe de investigación. Escritura del informe final de investigación o la tesis. Artículo científico, informe científico, Tesis. Diferentes estilos de redacción científica. Las diferentes normas editoriales.

Unidades Teórico- práctica:

La definición del problema a investigar. Los antecedentes del tema de investigación, búsqueda y organización bibliográfica. Construcción del marco teórico de la investigación

La formulación del tema de investigación. Objetivos, justificación e hipótesis de trabajo. La elección del método de investigación.

Diseño del plan de trabajo. Material y Métodos. Cronograma de actividades.

Bibliografía sugerida

- Day, R. 2005. Como escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 598. 3o edición.
- Eco, U. 1995. .Como se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Ed. Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio, M. P. 2010. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 5o edición.
- Iglesias, M.E. 2013. Metodología de la investigación científica. Diseño y elaboración de protocolos y proyectos. Noveduc. Universidad (Tomo 9)
- Lakatos, I. 1989. La metodología de los programas de investigación científica. Alianza Editorial.
- Tamayo y Tamayo, M. 2013. El proceso de la Investigación Científica. Noriega editores. 5° edición.

Metodología y descripción de las actividades curriculares:

Se propone la modalidad **teórico-práctica** de las clases, con una duración de 3 horas semanales. Para ello, se dictaran preferentemente por el procedimiento de clase magistral. Se buscare sean dinámicas, con cada contenido a desarrollar actualizado y con la participación activa del alumno considerando que el deber del Profesor Responsable es estimular al alumno y captar su atención. Las **clases prácticas serán** seminarios/cuestionarios/actividades, cuidadosamente preparadas para que el alumno pueda reafirmar los conceptos adquiridos en las clases teóricas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO I de la RESCD-EXA N° 227/2022 – EXP-EXA N° 8.509/2009

Actividades suplementarias

Se prevé invitar especialistas de distintos campos de la investigación en el ámbito de la universidad y, a través de seminarios virtuales, de otros puntos del país con el propósito de acercar al alumno a las problemáticas contemporáneas en marcos disciplinares afines posibilitando a la vez, una actualización en diversos campos de investigación en nuestro país.

Sistemas de evaluación:

Para la acreditación de los trabajos prácticos los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de asistencia a clase según la reglamentación vigente.
- Aprobación de los trabajos prácticos correspondientes a los temas consignados.

Se realizara además una evaluación conceptual complementaria en donde se examinaran el grado de compromiso y participación durante el desarrollo de la materia, la capacidad de resolución de las problemáticas planteadas así como la habilidad de argumentación en términos disciplinares.

Los requisitos que debe cumplir cada alumno para regularizar la asignatura son los siguientes:

1. Asistencia al 100% de las Clases Teórico-Prácticas.
2. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobar cada Examen Parcial o su respectiva Recuperación, con por lo menos 60 puntos para continuar con el cursado normal de la materia. El puntaje definitivo es el obtenido en la recuperación.
4. Las clases prácticas serán evaluadas a través de cuestionarios y la presentación de los informes correspondientes.
5. La asignatura se aprobara por examen final oral.
6. El examen final para alumno LIBRE consistirá de una evaluación escrita sobre resolución de problemas aprobándose con el 60% (1-100%), una evaluación experimental de laboratorio, desarrollando uno de los prácticos que contiene el programa analítico de la asignatura.

Aprobadas ambas instancias, accede al examen oral.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa